

EMERGENTE! CINE LAB 2023

VII Laboratorio de DESARROLLO y Foro de COPRODUCCION INTERNACIONAL de CORTOMETRAJES

Bases de participación

EMERGENTE! el Laboratorio de Desarrollo y Foro de Coproducción de Cortometrajes, organizado por AIC (Asociación de la Industria del Cortometraje) desde hace seis años, crece y se expande en su séptima edición.

Este año, gracias al apoyo de la **Comunidad de Madrid, EGEDA** y la financiación de **ICAA (Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales de España)** a través de los fondos **Unión Europea Next Generation y Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**, la iniciativa crece considerablemente, confirmándose como un intenso laboratorio de desarrollo de proyectos y convirtiéndose en un evento de ámbito internacional.

Nuestro propósito es **localizar y colaborar en el crecimiento profesional del mejor talento audiovisual emergente en español de todo el mundo, apostando por ser sus prescriptores ante una industria audiovisual internacional ávida de nuevas miradas**. Ofrecemos un punto de encuentro y crecimiento para nuevos productores y creadores audiovisuales emergentes en español, trabajando juntos en el desarrollo, financiación y coproducción nacional e internacional de sus proyectos de cortometraje.

Este año, **además de proyectos de cortometraje España, Argentina, Chile, Colombia y México**, nuestra convocatoria se abre ahora a creadores y productores de otros países hispanohablantes: **Bolivia, Costa Rica, Cuba Perú y Uruguay**.

Por segundo año, se atenderá exclusivamente a **creadores (guionistas o directores/as y productores/as) noveles: aquell@s que estén desarrollando su primera o segunda obra cinematográfica profesional (1)**.

Buscamos **proyectos en primera fase de desarrollo** (no es necesaria financiación previa) y que ofrezcan posibilidades reales para plantear una coproducción internacional entre Latinoamérica, España y Europa.

Los proyectos seleccionados y sus responsables trabajarán en el desarrollo de sus proyectos en un proceso de laboratorio, donde se trabajarán los aspectos creativos (guion, dirección) y también las facetas de producción (creación de audiencias, marketing, comunicación, financiación y coproducción internacional). Como punto final de este proceso, tendrá lugar la presentación pública de los proyectos en un evento presencial, ante potenciales coproductores, inversores y emisores de televisión de diferentes países de Hispanoamérica y Europa. Este evento tendrá lugar los días **28 y 29 de noviembre en Madrid**.

Los profesionales del cortometraje de los países indicados, que quieran participar con alguno de sus proyectos en **EMERGENTE!**, deberán cumplir las condiciones siguientes:

- 1 Se admitirán proyectos de cortometraje presentados por:
 - A. Sólo un/os guionista/s o directora o director.
 - B. Un equipo creativo formado por guionista y director/a.
 - C. Un equipo formado por guionista, director/a y productor/a.

- 2 Se admitirán proyectos de cortometraje de cualquier género (ficción, documental, animación), en **lengua española**, en **cualquier fase de desarrollo** y en búsqueda de mayor desarrollo y financiación.

1. Entendemos una "obra cinematográfica profesional" aquella que ha sido certificada por un organismo oficial nacional o territorial; o ha sido seleccionada en cualquier sección de, al menos, cinco festivales de cine nacionales o internacionales.

- 3 Quien realice la inscripción del proyecto deberá ser un **guionista, director/a o productor/a independiente novel: máximo una obra cinematográfica profesional previamente producida (1)**
- 4 En caso de ser inscrito por el productor/a, éste deberá estar legalmente reconocido en su país como persona jurídica productora (empresa) o persona física productora (individuo), debiendo demostrar su inscripción en el registro nacional correspondiente o disponiendo de un certificado oficial que así lo acredite.
- 5 **El plazo máximo para realizar la inscripción finaliza el 17 de octubre.**
- 6 Cada productor/a, director/a o guionista podrá hacer la inscripción de un único proyecto. Cada solicitante deberá rellenar todos los campos de la ficha de inscripción.
- 7 No se requiere, aunque se valorará positivamente, ninguna financiación previa del proyecto.
- 8 La documentación a presentar será la siguiente:
 - A. **Formulario de inscripción** debidamente cumplimentado en [este enlace](#).
 - B. **Guion literario.**
 - C. **Dossier completo del proyecto** (en caso de ser un proyecto en busca de productor/a, los puntos c y d de este apartado no serán imprescindibles):
 - a. **Relación de equipos** técnico y artístico comprometidos. Incluidas biofilmografías breves. Desglose por territorios o países.
 - b. **Memoria creativa** o de dirección (máximo 3 páginas):
 - i. referencias.
 - ii. estilo visual y de realización.
 - iii. Motivaciones.
 - c. **Memoria de producción**, con las siguientes exposiciones (máximo 5 páginas):
 - i. razones y motivaciones profesionales y creativas del proyecto.
 - ii. qué necesidades de producción, financiación o explotación busca conseguir en EMERGENTE!: búsqueda de coproductores, inversores internacionales, agencias de ventas, distribuidores, emisores de televisión, plataformas, ventas por territorios, etc.
 - iii. Estrategia de coproducción y financiación nacional e internacional: con qué países o territorios le interesa conectar.
 - iv. estrategia de explotación de la obra, tanto nacional, como internacional.
 - v. Calendario de producción: desarrollo, producción, postproducción y estreno,
 - d. **Proyecto financiero.**
 - i. Presupuesto (resumen presupuesto ejecución, desglosado por capítulos).
 - ii. Plan financiación del proyecto. Plan de financiación detallado y dividido entre las aportaciones de los posibles países coproductores. Se determinará las cantidades confirmadas, estimadas o pendientes (en el caso de las confirmadas, deberá adjuntarse la documentación necesaria para justificarlas).
 - e. **Lugares de la producción:** Propuesta de territorios, regiones o países para el desarrollo, el rodaje o la postproducción del proyecto.
 - D. **Documentación opcional:**
 - a. Cartas de compromiso o interés del equipo artístico y/o técnico.
 - b. Tráiler o teáser del proyecto (acceso por link).
 - c. Pieza resumen obra anterior director (acceso por link)

1. Entendemos una "obra cinematográfica profesional" aquella que ha sido certificada por un organismo oficial nacional o territorial; o ha sido seleccionada en cualquier sección de, al menos, cinco festivales de cine nacionales o internacionales.

- 9 Recibidos los proyectos, se comprobará que la documentación está completa. Los proyectos incompletos quedarán automáticamente desestimados.
- 10 Un comité de profesionales seleccionados y coordinados por AIC (Asociación Española de la Industria del Cortometraje) y en colaboración con sus socios en los mercados LATAM, hará **una selección de entre 10 y 15 proyectos entre todos los presentados**. Se reserva la mitad de esta selección para proyectos donde se incluya una mujer como guionista, directora o productora **ejecutiva novel**.
- 11 La puntuación de cada proyecto se obtendrá atendiendo a:
 - A. su originalidad y calidad: guion, personajes, estructura narrativa, etc.
 - B. El riesgo, la innovación y la creatividad de las propuestas.
 - C. el talento y el potencial de crecimiento profesional de los responsables de la producción y de los responsables creativos (director y guionista).
 - D. La trayectoria de los equipos técnico y artístico confirmados.
 - E. El potencial de distribución y explotación internacional de las obras.
 - F. La justificación para una coproducción o financiación internacional.
 - G. La inclusión de mujeres en los equipos creativos y de producción ejecutiva, así como en las jefaturas de los distintos departamentos de la producción.
- 12 Una vez elegidos los proyectos participantes, se comunicará a los seleccionados.
- 13 Dos de los proyectos elegidos en esta edición de EMERGENTE! han sido ya preseleccionados por dos laboratorios colaboradores, de entre sus propios proyectos: uno del **BFM del festival Bogoshorts de Bogotá (Colombia)** y otro del **Curt Creixent del festival Cinemajove de Valencia**. Ambos proyectos participarán en nuestra fase de laboratorio y optarán a todos los premios
- 14 El posterior trabajo de laboratorio, desarrollo, mentoría y apoyo, con el objetivo de ayudar al crecimiento de cada proyecto elegido, tendrá lugar de forma híbrida (presencial o virtual) durante tres semanas del mes de noviembre. Los creadores y productores seleccionados deberán confirmar previamente la disponibilidad para su asistencia.
- 15 Los proyectos seleccionados podrán acceder a los siguientes premios:
 - A. **Primer Premio Talento EMERGENTE!**

Entregado al mejor proyecto participante y otorgado por un jurado, este premio consistirá en el abono de **6.000 euros**, que deberán invertirse en el desarrollo o la producción del proyecto, buscando la consecución de la financiación y de los objetivos creativos.
 - B. **Segundo Premio Talento EMERGENTE!**

Entregado al segundo mejor proyecto participante, este premio consistirá en el abono de **3.000 euros**, que deberán invertirse en el desarrollo o la producción del proyecto, buscando la consecución de la financiación y de los objetivos creativos.
 - C. **Premio Productor EMERGENTE!**

Este premio se otorgará al productor/a participante con mayor potencial internacional. Consistirá en una bolsa de viaje completa de **2.000 euros** (para abonar acreditación, viaje, alojamiento y gastos), para su participación en el mercado internacional **Short Film Corner del Festival de Cine de Cannes**, colaborador de EMERGENTE!, en los próximos meses.
 - D. **Premio Conexión EMERGENTE! España**

Este premio ofrece al proyecto ganador continuar el desarrollo de su cortometraje como seleccionado en el mercado de cine independiente **LANZA de Abycine**, colaborador de EMERGENTE!, durante los próximos meses.

E. Premio Conexión EMERGENTE! Latino

Este premio ofrece al proyecto ganador continuar el desarrollo de su cortometraje como seleccionado en el foro de desarrollo y coproducción latinoamericano **BFM de Bogoshorts** (Bogotá, Colombia), colaborador de EMERGENTE!, durante los próximos meses.

F. Premio Conexión EMERGENTE! Europa

Este premio ofrece al proyecto ganador continuar el desarrollo de su cortometraje como seleccionado en el **Short Film Market del Figari International Short Film Festival (Cerdeña, Italia)**, colaborador de EMERGENTE!, durante los próximos meses.

- 16 Todos los productores/as de los cortometrajes galardonados se comprometen a incluir el logotipo de EMERGENTE! en cartela única de los créditos de inicio de la copia final de su cortometraje.
- 17 La participación en EMERGENTE! supone la aceptación de las bases de funcionamiento. La organización se reserva el derecho a decidir sobre aquellos aspectos organizativos no recogidos expresamente en estas bases.

Más información: emergente@aicortometraje.es